

RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PARA ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL PROYECTO “SPANISH UNIVERSITIES FOR EU PROJECTS”

El 13 de diciembre de 2022 se publicó la resolución provisional del presidente del Consorcio Campus Iberus de 12 de diciembre de 2022 de estudiantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la realización de prácticas en instituciones europeas dentro del proyecto “Spanish Universities for EU projects”.

Finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, el presidente del Consorcio Campus Iberus en cumplimiento de las bases de la convocatoria y en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud de los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la entidad, publicados por Acuerdo de 17 de junio de 2022 del Consejo del Consorcio Campus Iberus (*Boletín Oficial de Aragón*, n.º 124 de 29 de junio)

RESUELVE

Primero.- Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexos I y II, con indicación de la causa de exclusión, en su caso.

Segundo.-Trasladar la presente resolución a las universidades integrantes del Consorcio de Movilidad para la publicación en sus respectivos tableros de anuncios o páginas web.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 23.1 de los Estatutos del Consorcio Campus Iberus, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el presidente del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web del Consorcio Campus Iberus www.campusiberus.es

Ramón Gonzalo García
Presidente del Consorcio Campus Iberus

Anexo I Listado definitiva de solicitudes admitidas

NOMBRE	APELLIDOS
ACHREF	ABDELLI
ALBA	ABIZANDA BUISÁN
ANDREI	AMARIEI
MARÍA	ANGOSTO GARCÍA
IÑIGO	ASTIGARRAGA BARCAICOA
SARA	AZNAR DOMINGO
HELENA	BARRUFET BRAVO
KAMILA	BAYANOVA
GLORIA	BELLO SÁNCHEZ
ANA GANESHA	BELTRAN HUME
OFELIA	BERNA SERNA
ADRIÁN	BOSQUET NAVARRO
STEPHANIE ARACELI	BROCANI PASINO
TOMÁS	CANTÓN CORDEIRO
CARLA	CASADÓ ROMERO
LOLA	CENTELLA NAVAJAS
MAYLU SHAMERY	CESPEDES NEIRA
ALBANA	CHULILLA MOYA
ELENA	CISNEROS CABRERIZO
ABEL	CLIMENTE GARCÍA
PAULA	DE ANDRÉS PÉREZ
MARTA	DELFA SILVESTRE
DANIEL	DÍAZ RUIZ
ELENA	ESPÍN FERRANDO
RICHARD	GELVEZ PINZON
ALICIA	GONZALEZ MATEOS
DAVID	GUTIÉRREZ DÍAZ
MUHAMMAD	HAMZA
YOEL	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JUAN	IZQUIERDO GHODSIAN
ARNAU	JUST-BORRÀS

ASSEMA	KALPAKOVA
HAMED	KIA SHEMSHAKI
JORGE LUIS	KIATY ALEXIS
SARA	LOPEZ GALIANA
DARÍO	LORENTE MAGALLON
CYNTIA	MARÍN PÉREZ
GIBET	MARQUES PASCUAL
PAULA	MARQUÉS VICIENT
EDGAR ALEXIS	MARTÍNEZ SARMIENTO
ENAUROS ROSALIS	MATEO LUCIANO
MARÍA	MORÁN MASSÓ
NATALIA	MUÑOZ GUTIÉRREZ
XINGRUI	PAN
ESTELA	PASJAK
ANA	PASTOR ALCARAZ
IRENE	PÉREZ ORTIZ
LUCÍA	PICAZO SELVA
CATALINA	PRATS LLUÍS
ALICIA	PUERTAS MARTÍNEZ
GENÍS	QUER COMPANYS
EMMA	QUINTANA ARTERO
ANGÉLICA	QUINTERO MANJARRÉS
ANDREA	RAMOS LUNA
NORMA	ROMERO JIMÉNEZ
LAURA	RUIZ DE LA TORRE ROSSELLÓ
BEATRIZ	SANCHEZ ESPADA
PILAR	TELLO MONTERO
ALBINA	VYALENKO

Anexo II. Listado definitivo de solicitudes excluidas

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN
CHEN	JIANG	La institución de acogida está en España